REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Santa Clara, 12, pral. y bajo

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

TALLERES DE ESTE PERIÓDICO
Santa Clara, núm. 12, ent.

Número atrasado: 25 CÉNTIMOS

Año XIV.—Número 5.130 | SANTANDER.—Miércoles 28 de febrero de 1906 | Teléfono número 139

✠

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Alberto Peláez Quintanilla

QUE FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE MARZO DE 1904

R. I. P.

Su madre, hermanos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la Santa Iglesia Catedral, parroquias del Santísimo Cristo, Santa Lucía, San Francisco, Anunciación y Consolación, iglesias del Sagrado Corazón y Padres Carmelitas serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SANTORAL

Dia 28.—*Miércoles de Ceniza.*—San Basilio, San Procopio, San Justo, San Rufino y San Román.

Dia 1.—Jueves.—El Santo Angel de la Guarda, San Rosendo, ob. y Santa Antonina.

Vega Quintanilla
DENTISTA
Plazuela del Príncipe; entrada, Arcilero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

CARLOS Mc CONACHY
DENTISTA
HOTEL "QUINTANA"
PASEO DE MENÉNDEZ PELAYO
Permanecerá una temporada

J. Marañón Martínez
Especialista
de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirujía en general.
Horas de consulta: De once á una.
Alameda Primera, números 10 y 12

EL ABOGADO
D. Juan J. Ruano de la Sota
ha trasladado su despacho á la calle de
HERNÁN-CORTÉS, 9, PRINCIPAL
(Casa del Sr. García Macho)

LAS COMISIONES MUNICIPALES

OBRAS

II

El Mercado de la Esperanza

Cualquier asunto de los que deben ser resueltos por el Ayuntamiento sirve para dar idea de la lentitud con que procede siempre la Corporación municipal; pero este de la recepción del Mercado de la Esperanza es de los que con más perfección retratan la insólita apatía de nuestros concejales.

Como en otros artículos hemos de tratar—según hemos hemos prometido—de la forma en que se hacen los proyectos, pasamos por alto ahora el hecho de haber costado la construcción de esta plaza casi doble de la cantidad presupuesta primitivamente, para fijarnos, por el momento, nada más, que en la circunstancia de no estar recibidas aun las obras, por ser esta inexplicable situación muy avocada á cuestiones que pueden acarrear serios contratiempos y por poner en evidencia el abandono en que los concejales dejan á los intereses del pueblo.

Recibidas las obras provisionalmente, se dejó pasar mucho tiempo, después del plazo en que debieron recibirse definitivamente ó rechazarse, sin adoptar resolución alguna en uno ú otro sentido. Con creces había transcurrido ese plazo cuando el ingeniero industrial presentó un pliego de reparos, al que contestó con otro el contratista, y en esta situación continuamos, sin que ya sea posible rechazar las obras, á no ser arrostrando las consecuencias de un pleito, de resultados cuando menos dudosos por lo que hace á las conveniencias del Municipio.

No queremos ni podemos meternos á dilucidar quién tiene la razón en este asunto; pero sí podemos y debemos censurar duramente esa tardanza en resolver, esa prolongación indefinida de las interinidades, que forzosamente ha de ocasionar graves perjuicios.

Por el momento, después del tiempo transcurrido sin adoptar una resolución en uno ú otro sentido, seguramente se han hecho de imposible comprobación muchos, si no todos, los reparos opuestos por el ingeniero municipal á la recepción de las obras, mientras que la resolución inmediata hubiera permitido la comprobación y con ella la defensa de los intereses municipales—si efectivamente resultaban lesionados—probablemente indefendibles ya por la pereza, por el abandono verdadero de los concejales, que determina el estancamiento de todos los asuntos, aún de los más importantes y urgentes, en las comisiones.

Veremos á ver si ahora responde el presidente de la de Obras á su reputación de hombre activo sacando de su inercia á esta comisión, para que despache éste y otros asuntos importantes de los que á su estudio se hallan sometidos.

TEMPORAL

A las ocho de la noche nos comunicó ayer por teléfono la Comandancia de Marina que el exvicario de Zarauz, señor Orcolaga, anunciaba que iba á perturbarse la situación atmosférica.

El viento Sur que empezó á dejarse sentir á primera hora de la noche ha aumentado y á la hora en que escribimos estas líneas sopla con furia.

El tiempo parece algo revuelto y hace suponer que se confirmarán una vez más las predicciones del popular exvicario.

LAS AGUAS DEL ASÓN

REUNIÓN IMPORTANTE

Lo ha sido, sin duda alguna, la celebrada en la Casa Consistorial de Ramales, con objeto de protestar una vez más, con la mayor energía, contra el proyecto de aprovechamiento de mil litros de agua por segundo de los manantiales que son origen del rio Asón y que se trata de destinar al abastecimiento de Bilbao.

A la reunión dicha asistieron los alcaldes de Ruesga y Rasines, y manifestaron su adhesión en cartas expresivas los de Ampuero y Limpias, asociándose á todos los acuerdos pertinentes y á la idea de reproducir las reclamaciones presentadas al iniciarse el proyecto.

En la reunión se manifestó el mayor entusiasmo y las mejores disposiciones para luchar en defensa de los derechos de aquellos pueblos, rivalizando todos en interés por evitar que sea un hecho aquel aprovechamiento de aguas que tan necesarias son á aquellos pueblos.

Por el momento se acordó protestar en el acto contra la confrontación de las obras, que ya se está realizando; nombrar una Comisión gestora y acudir á cuantas autoridades ó corporaciones deben intervenir en el asunto, á la Diputación provincial, á los representantes en Cortes y á la Prensa, impetrando de todos el justo y necesario apoyo para la consecución del fin indicado.

Por lo que á LA ATALAYA se refiere, ocioso es decir—tan reciente como está la publicación en estas columnas de algunos trabajos relativos á este asunto—que pueden contar esos pueblos con todo nuestro apoyo.

EN LA ESCUELA DOMINICAL

En el Colegio dominical establecido en la calle de Pedrueca se han celebrado durante las tres pasadas tardes del Carnaval muy amenas veladas en las que han tomado parte las jóvenes que á dicho centro de enseñanza acuden, siendo dirigidas por las distinguidas señoras y señoritas que con laudable entusiasmo y amor para sus educandas buscan con fiestas como las celebradas el proporcionarlas un ameno esparcimiento.

Durante las tres tardes se vió muy concurrido el Colegio, disfrutando grandemente colegialas é invitados.

Las obras puestas en escena han sido «La Lechuza», «Conchita la ramilletera», «La fin del mundo» y «Aristocracia del cielo» obteniendo una acertadísima interpretación.

Se distinguieron en su trabajo las alumnas Obdulia Márcos y Angelita García, que oyeron numerosos aplausos, de los cuales participaron también, merecidamente, Catalina Ruíz, Antonia Carrera, Florentina Pérez, Manuela Llevias, Josefa Cavada, Claudia Villegas, Soledad Márcos, Virginia Corona, Encarnación Clemenciano, Hortensia Blanco y María Crespo.

Todas pusieron cuidadoso empeño en salir airosas en la interpretación de sus respectivos papeles y ciertamente que consiguieron sus propósitos.

Ayer, además de la velada teatral, hubo reparto de premios que hizo el Reverendo Padre Durán, distribuyéndose entre las alumnas premiadas cortes de vestidos, pañuelos, libros y estampas.

Es muy de elogiar la noble tarea que se han impuesto las señoras y señoritas á cuyo cargo corre la escuela dominical, pródiga en beneficios para las educandas.

Piadosamente cooperan en esta meritísima obra unas con sus limosnas, otras explicando las clases y algunas haciendo ambas cosas. Las alumnas saben agradecerlas los favores que las dispensan y guardan para aquellas un grande y cariñoso respeto.

Unas setenta alumnas son las inscriptas en el Colegio y seguramente que este número habrá de elevarse pronto para provecho de las jóvenes y satisfacción de las caritativas damas.

Vaya para todos nuestra felicitación que también alcanza al P. Durán, quien ayer oyó muchos vivas dados por las alumnas que así exteriorizaban su cariño hacia el ilustrado y virtuoso religioso agustino, su director espiritual.

De Torrelavega

El Carnaval—que ayer estuvo desanimadísimo, habiéndose concretado á unos cuantos chiquillos forrados de trapos sucios, á cuatro ó cinco *parlamentarios* acochinados por la cara con corcho y bermellón y á una «murga soplante» de San Vicente—se ha animado hoy.

La gente se echó á la calle y la Plaza estuvo durante toda la tarde muy concurrida.

Ha habido muchas máscaras, algunas muy bien ataviadas.

Varias señoritas de la localidad tuvieron la buena idea de pasear por la población en coches, disfrazadas con exquisito gusto.

En otro coche salieron también algunos jóvenes disfrazados de calaveras, entablándose varias «batallas» entre unas y otros.

El paseo en el «Portalón» durante el anochecer estuvo magnífico.

Se hizo gran consumo de serpentinas y confetti.

* * *

En este momento se celebra un baile de confianza en el Círculo de Recreo.

Hay que repetir una vez más que estas simpáticas reuniones superan á cuanto de ellas pudiera deciros.

El hermoso salón de baile presenta encantador golpe de vista.

El número de señeritas que asisten no baja de veinticinco, entre ellas las que se han disfrazado, que son las siguientes: Cia Vial, Amalia Juanco, Andrea Sañudo, Rosario, Trinidad y Josefina Revuelta, Teresa G. Bravo, Carlota Sánchez, Delfina y Luz Teira y Conchita Sañudo.

* * *

Con poco más de media entrada se celebró la función de anoche á beneficio del barítono señor Beraza que ofrecía la novedad de ponerse en escena, por vez primera, una zarzuelita de noveles autores.

Después de *La última copla*, que fué muy bien interpretada por los artistas de la compañía, especialmente por las señoritas Riaza y Valdemoro, y los señores Lía, Beraza y Escrich, presenciamos el estreno.

Pertenece la nueva obra *El jacarandoso*, que así se llama, al grupo de las que podiamos llamar inocentes dentro de las del género chico.

La crítica, tratándose de dos jóvenes que hacen su primer ensayo y que son modestos, tiene que ser benigna, por lo menos tanto como el público que asistió á la primera representación.

La obrita es muy poca cosa; no tiene asunto definido ni chistes que la fortalezcan, razones por las que su vida tiene que ser algo así como un chispazo, un suspiro.

Los espectadores, correspondiendo á la atención de los padres de la «criatura», que estrenaron aquí, aplaudieron dos ó tres veces y llamaron al final á los autores, presentándose en escena el jóven señor Trujillo.

Gustaron mucho unos graciosos couplets sobre cosas locales.

La música no tiene nada de particular.

Según mis noticias, los autores han retirado la obra.

Para final de función se hizo *El grumete* como pocas veces se ha visto aquí, pues las señoritas Riaza y Valdemoro y el señor Beraza estuvieron afortunadísimos, cantando toda la obra con gran afinación y mucha seguridad.

El beneficiado recibió entre otros regalos: un juego de boquillas de ámbar, un estuche con pitillera y cerillero, otro con una boquilla de plata y oro, un alfiler de corbata de oro con piedras, un portamonedas de plata, una cartera neceser, dos fajas moaré, etc.

La función la dedicó el señor Beraza á los empleados de la compañía Solvay.

* * *

He oido que han sido declarados cesantes en sus importantes cargos, el director de la «Azucarera Montañesa» y el jefe del laboratorio, don Mariano Ballesteros y don Paulino Canales respectivamente.

Este proceder del «trust» ha llamado la atención de la mayoría de los vecinos de esta ciudad que aprecian en ambos señores cualidades muy meritorias y dotes de inteligencia y laboriosidad que no son desgraciadamente muy comunes.

Sobre estas cesantías se han hecho variados comentarios, suponiendo algunos que pudiera obedecer á que piensen los del «trust» cerrar esta fábrica ó á que tengan en puerta este ó aquel recomendado.

Sea lo que fuere, que ya se sabrá, me parece que no saben lo que han hecho los del Consejo de la importante sociedad azucarera.

* * *

El domingo por la noche y presidida por la señorita Clara Peña, nombrada presidenta de la rondalla del Círculo Católico de Obreros de esa capital, dió ésta una función en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad.

Interpretaron muy bien diversas piezas de su repertorio y representaron el juguete cómico *Una hora fatal*.

A la velada asistieron gran número de socios con sus familias.

Durante la permanencia de la rondalla en esta población han sido muy agasajados.

X. y Z.

Febrero 27.

RIÑA SANGRIENTA

En la noche del domingo último se presentó en el pueblo de Solórzano, á una pareja de la guardia civil de Hazas, un vecino de aquel pueblo, llamado Antonio Cruz Lainz, manifestando que hacía una hora, hallándose en el barrio de Helguera, había sido herido por sus convecinos Braulio, Ramón y Gonzalo Gutiérrez y Bernardo Sagardi, los cuales habían herido también á Pedro Fernández Hoyo, que acompañaba al Cruz.

Este presentaba dos heridas incisas; una en la parte superior de la cabeza y otra muy extensa en la región frontal izquierda.

Los guardias acompañaron al herido á casa del médico del pueblo y éste le practicó la primera cura.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado municipal que, ordenó la detención de los agresores.

Al presentarse los guardias en el domicilio del Braulio Gutiérrez encontraron á éste gravemente herido de siete puñaladas en la espalda y costado izquierdo. Fué avisado el médico que reconoció y curó al herido.

De las diligencias practicadas por la benemérita, resulta que lo ocurrido fué lo siguiente:

Antonio Cruz, Pedro Fernández Hoyo y otro sujeto llamado Tomás Cobo tenían resentimientos con Gregoria Fernández hermana de Pedro y aprovecharon la ocasión de que ésta con su hijo Emilio Pascual salía de su casa y se dirigía á pasar la velada á casa de Félix Gutiérrez, padre de Braulio, Ramón y Gonzalo, acometiéndola con palos y navajas causándola una erosión en la frente y al Emilio una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Los agredidos dieron voces pidiendo auxilio y fueron oídos por Gonzalo que avisó á sus hermanos y al Bernardo Sagardi dirigiéndose todos á ver lo que ocurría. Cuando llegaron fueron también acometidos y entonces se entabló la reyerta resultando lesionados varios de los que intervinieron en la cuestión.

En el lugar del suceso fueron hallados un hacha propiedad del Braulio, una navaja de grandes dimensiones perteneciente al Cruz, ambas ensangrentadas, tres palos y una boina.

Todo ello fué puesto á disposición del Juzgado.

Una velada

Anoche se celebró en el Círculo Católico de Obreros una velada en obsequio de los socios protectores.

Se puso en escena el drama en un acto *Los dos compadres* y las zarzuelas *El gorro frigio* y *Toros de puntas*.

Los jóvenes obreros Ruiz, Castro, Macías, Ituarte, Alba, Otero, Bohigas, García, Soto, Alcántara, Sánchez, Torralva, Nogués, Otí, Revilla, Solano y Pereira encargados de la la interpretación de las obras fueron muy aplaudidos.

En los entreactos, la notable rondalla del Círculo tocó escogidas composiciones.

El numerosísimo público que asistió á la velada, salió muy satisfecho.

Lo mismo que antes

El ex-inspector don José Lavin nos remite, acompañados de atenta carta, unos cuantos ejemplares de la hoja suelta en que bajo el epígrafe «En justa defensa», trata de sincerarse de los cargos que contra él ha formulado la opinión—y como eco de la opinión la prensa—con motivo de los crímenes realizados en el garito de Puerta la Sierra.

De creer lo que el señor Lavin dice, ni en Santander ni en población alguna de España ni de Europa ha existido inspector más puro, más íntegro, más moral que él.

El atendió, «sin reparo alguno, cuantas denuncias recibía»; él persiguió la blasfemia «á más no poder»; él hizo innumerables cacheos; él estuvo siempre á las órdenes de la Junta de señoras para perseguir la trata de blancas; él pretendió que prestaran servicio los veinte agentes de vigilancia que figuran en la plantilla; él quiso dotar de uniformes nuevos á los guardias; él tenía un magnífico proyecto para la sección de higiene...

Pero su «buena voluntad y mejores deseos se estrellaron ante imposibles» y nada de esto, ninguno de estos buenos propósitos pudo realizarse.

En esto le ha sucedido al señor Lavín lo mismo que á un corredor de pieles que anda por Madrid con un magnífico plan de Hacienda y todavía no ha conseguido que ningún ministro del ramo le implante.

Por lo demás el exinspector sabía que se jugaba en una porción de sitios y así se lo había comunicado al señor gobernador pidiéndole instrucciones, y respecto á este asunto añade:

«Las instrucciones que recibí del señor gobernador no me pertenecen. *Pero, ateniéndome en todo y por todo á ellas*, no visité Círculo alguno, no intervine en absoluto, *para nada*, con Juntas y no quise, directa ni indirectamente, mezclarme en esa cuestión, desligando por completo al Cuerpo de Vigilancia de todo aquello en que por manejo de intereses pudiera haber censuras, para no dar lugar á los dichos que con frecuencia se oyen en esta clase de tolerancias, como el de: «La policía está comprada».

Decir todo esto después de haber manifestado el prudente propósito de reservar las instrucciones del gobernador, es manifestar el propósito de hacer una cosa y estar al mismo tiempo poniendo en práctica la contraria; porque muy lerdo ha de ser quien no adivine que el señor Lavín dice ahí que el gobernador le ordenó que dejara en paz á las timbas, entre las cuales se contaba el famoso Club de Billares, «Sociedad legalmente constituída hacia seis años—habla el señor Lavín—y SIN MALOS ANTECEDENTES», según el señor Lavín afirma también, contra lo que desde hacía mucho tiempo afirmaba la opinión pública condensando en el calificativo de *Huerto del Francés*, el juicio que aquella inmunda chirlata le merecía.

Nosotros, después de la lectura de esa hoja, no tenemos que modificar en nada la opinión que desde el primer momento manifestamos: que aquel suceso inhabilita á los inspectores y al gobernador para volver á desempeñar tales cargos.

EL CARNAVAL

Con mayor animación que en días anteriores termino ayer el Carnaval.

Durante todo el día y especialmente por la tarde inmenso gentío paseó por el Boulevard y calles de la Blanca y San Francisco.

En el paseo de coches hubo también mayor animación que en días anteriores. Se inscribieron en la oficina de Arbitrios cuarenta carruajes.

Hubo más máscaras que en días anteriores, pero todas ellas vestidas con el malísimo gusto de siempre.

En el Boulevard se riñeron verdaderas batallas de confetti y serpentina.

No ocurrió incidente alguno en ningún sitio de la población.

A primera hora de la noche se levantó fuerte viento Sur, que despejó por completo los paseos y calles y barrió el suelo del Boulevard, cubierto momentos antes de espesa capa de papelillos de colores.

PANORAMA

La Conferencia dada
por Unamuno ha sido
una especie de bomba
cargada de explosivo.
Entre los que invitáronle
á hacer ese pinito
había diputados
de diversos partidos,
poetas melenudos
«sí que también melífluos»,
agitadores férvidos,
periodistas conspícuos
y radicales de esos
que están sin perder ripio
atisbando ocasiones
de dar lugar á líos,
siempre con mano de otro
que acepte el encarguito
de sacar las castañas
que están en el hornillo.
A Madrid, pues, llevaron
al rector salmantino
para que discurseara
contra el militarismo
y lanzara de paso
algún dardo mortífero
contra otros elementos,
de respeto muy dignos.
Pero como Unamuno
no es un vulgar espíritu
marcado con el hierro
de tal ó cual partido
que á discurrir le obligue
así ó *asao*, ha dicho
una porción de cosas
que habrán dejado fríos
á los que le llamaron
para escuchar sus gritos
contra determinados
y ciertos organismos.
Al Parlamento ha puesto
como un guiñapo indigno,
diciendo que es aliado
de ocultadores ricos;
contra los profesores
ha hablado claro y vivo
diciéndoles que atienden
más al *parné* que al libro;
ha dicho que en España,
en estos tiempos críticos,
con las revoluciones
no se va á ningún sitio;
ha puesto también verdes
á los estudiantitos,
que en no ir á clase cifran
sus anhelos más íntimos;
y á la prensa ha aplicado
tan honrosos epítetos,
que no queda por dónde
cojer á un rotativo!
Se han lucido, por tanto,
pero que se han lucido
todos los jaleadores
del rector salmantino.
El señor Unamuno
aprovechó el domingo
de Carnaval. ¡Qué broma
la que dió á sus amigos!

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha publicado la estadística de los apedreos realizados contra los trenes durante el año 1905.

Según esa estadística, el número de trenes apedreados ha sido ciento siete.

Haga usted líneas ferroviarias para esto.

Unamuno ha hablado de los que llevan el cuerpo en automóvil y el espíritu en carreta.

Pero no ha dicho nada de los que llevan la vista en el tren y la piedra en la mano.

Leo:

«En una aldea próxima á Moscou se ha descubierto el esqueleto de un animal antidiluviano, que en vida debió de ser enorme.

El esqueleto, que se conserva casi completo, mide 40 metros de longitud. Tiene seis patas, de cinco metros de alto.

La cabeza, de forma semejante á la del cocodrilo, es enorme y tiene en la mandíbula inferior seis hileras de dientes cuadrados, y cuatro en la mandíbula superior.»

Ya me figuro de quién es ese esqueleto.

De algún cacique antidiluviano.

Anoche encontró en la calle
un guardia municipal
una burra abandonada,
sin dominó ni antifaz.
Sin duda salió del baile
trastornada por el vals·
¡Cuántas inocentes víctimas
ocasiona el Carnaval!

AMADIS.

La semana bursátil

París

El lunes comenzó la sesión bursátil reinando impresiones optimistas respecto al resultado de la Conferencia de Algeciras, existiendo la crencia de que se llegará á una inteligencia entre Alemania y Francia para la policía de Marruecos sobre la base de una cooperación entre Francia, España é Italia lo cual hizo que la nota dominante de los valores fuera la firmeza, pero al dia siguiente la noticia de que el delegado germánico se negaba á dar su aquiescencia á las proposiciones francesas impresionó desfavorablemente al mercado, descendiendo los valores y perdiendo algo de lo que habían ganado.

La Renta francesa perdió 25 céntimos; 55 el Exterior español; 7 enteros el Norte de España y 10 Zaragoza.

El miércoles, aunque poco, por las malas disposiciones de la anterior sesión, ganaron algo la Renta francesa que subió siete céntimos; 10 el Exterior Español; 5 enteros el Norte de España y siete Zaragoza, para volver el jueves á retroceder en su ascendente marcha.

La dimisión presentada por Amós Salvador y la elevación del cambio influyen desfavorablemente en el grupo español, sosteniéndose solamente el Exterior, que no pierde más que diez céntimos.

En cambio el Norte de España de 208 desciende á 196, Zaragoza de 353 á 342 y los Andaluces de 213 á 205.

En los fondos extranjeros se observó firmeza debido á la creencia de que una tercera potencia mediara en el desacuerdo entre Francia y Alemania, habiéndose también interpretado muy favorablemente el viaje del Barón Courcel á Berlín.

El grupo ruso, tanto los fondos del Estado como los industriales, se reanimó por la nueva de que la apertura de la Douma del imperio se ha dejado para el mes de mayo.

La retirada de la dimisión de Amos Salvador hizo que el viernes prosperasen algo los valores ascendiendo la Renta francesa de 99'32 á 99'37.

El Exterior Español sube de 93'67 á 93'92.

Nortes de España ganan nueve francos colocándose á 205, y Zaragoza otros nueve, llegando á 351.

La carencia de noticias de Algeciras y la inseguridad de los bolsistas hacen que la sesión del sábado sea poco movida, predominando la calma.

Sin embargo los valores muestran firmeza, y el Exterior Español pierde algo esta semana después de las oscilaciones experimentadas.

Queda á 93'67, y el sábado pasado cerró á 93'92, perdiendo de esta suerte 25 céntimos.

La Renta francesa, de 90'45 á que cerró el sábado, queda á 99'32 perdiendo quince céntimos.

La Renta italiana pierde esta semana dos céntimos, quedando á 105'20, y la portuguesa desciende cinco, cerrando á 69'12.

Los fondos sudamericanos quedan fijos; Argentina a 94'05; Brasil á 90'50 y Méjico á 35'60.

Las minas de Francardo se cotizan á 115, teniendo alza tres enteros y las Hulleras de Ujo (Mieres) se mantienen á 32.

Influída por la discusión habida en el Parlamento inglés sobre la mano de obra asiática, la marcha de las minas de oro ha sido muy débil, bajando Raud Mines de 166 á 158; East Rand de 142'50 á 130, y Gold Fields de 131 á 126.

La «Asociación Miniers» y la «Central Mining» han opuesto gran resistencia á la baja.

M. FOREAU.

TEATRO

Con *La Cizaña* y *El amor que pasa* se despidió anoche del público la notable compañía Balaguer-Larra, que venía actuando en nuestro teatro.

Los artistas fueron aplaudidísimos dispensando así el numeroso y distinguido público que asistió á la función una cariñosa y entusiasta despedida á los distinguidos actores que terminaron anoche la brillante campaña que prensa y público ha venido encomiando, como se merecía.

* * *

Hoy en el tren de la 1'5 de la tarde, de la línea de Bilbao, sale la Compañía para Barcelona.

Deseamos á los distinguidos artistas, que tan buenos recuerdos dejan en Santander, feliz viaje y buen éxito en su nueva campaña.

Con el número de hoy recibirán los lectores de LA ATALAYA, en hoja suelta, el último discurso pronunciado en el Congreso por don Antonio Maura.

M.E.C.D. 2017

NOTICIAS

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA

en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.--Blanca, 42, pral

En la Plaza de la Esperanza ayer una vendedora promovió un escándalo, insultando al guardia municipal de punto.

Fué denunciada.

La más codiciada, de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo con cuenta gotas, es el **Agua de Colonia de Orive.** Por sus bajos precios y aroma sin igual, venció á todas las extranjeras. Por ello el verdadero patriota le acordó un puesto honrosísimo en sus tocadores. De la misma clase que la enfrascada se manda franca estaciones á 4 ptas. litro, pidiéndose á Bilbao por garrafones de 4 litros con su valor.

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro:

Carmen Bordas, de 10 años de edad, de una herida contusa en la región occipital.

José Buso, de siete años, de herida por desgarro en la región cervical, á consecuencia de mordedura de un perro.

Pedro del Río, de cinco años, de herida contusa en la región occipital.

Doctor Corpas Castanedo

OCULISTA

Consulta de once á una, San Francisco, número 13 piso segundo. v

Una reyerta

Dicen de Ramales que en la tarde del sábado último se suscitó una cuestión entre varios sujetos en la plaza de aquella villa.

Dos individuos llamados Victor Bóo y Prudencio Fuentevilla agredieron á Manuel Zorrilla Rozas y Carmen Díaz Sesellés, causándoles con palos varias heridas en la cabeza y diferentes partes del cuerpo. El Bóo resultó también con algunas contusiones.

La guardia civil de aquel puesto detuvo á los agresores y los puso á disposición del juzgado.

Los lesionados fueron curados por el médico don José Rueda, excepto el Zorrilla que se negó terminantemente á ser asistido.

Ayer se inició un incendio en la chimenea de la casa número 18 de Calzadas Altas.

Acudieron varios bomberos que dominaron el fuego en pocos momentos.

MANUEL PEDRERA

Médico especialista

en garganta, nariz y oidos

CONSULTA DE NUEVE Á UNA

BURGOS, 5, 2.º izqda.

En los desarreglos gástricos, convalecencia de enfermedades agudas ó de operaciones quirúrgicas, períodos críticos de la mujer, extenuación por excesos, etcétera, nada tan indicado como la **Carne Líquida** del Dr. Valdés García, de Montevideo.

Romaneo

Para la capital.—Reses mayores, 17; menores, 18; con peso de 3.618 kilos.

Cerdos, 8, con peso de 518 kilos.

Para el extrarradio.—Reses mayores, 3; menores, 0; con peso de 358 kilos.

Cerdos, 2, con peso de 157 kilos.

Ayer fué denunciado un muchacho llamado José Garín, que hurtó varias naranjas de un puesto ambulante.

"SALÓN OLIMPIA,,

SESIONES VARIAS DE CINEMATÓGRAFO

Programa diferente todos los días.

Muelle, 10, bajo *(Casa del Sr. Gallo.)* v

"La Champagne"

Del vapor francés *La Champagne*, que llegó anteayer á nuestro puerto procedente de la Habana y escalas, desembarcaron los siguientes pasajeros:

De Veracruz.—Don José Zaldívar, esposa y un hijo; José Agustín Pondal y Luis Serrano.

De la Habana.—Don Ramón Gutiérrez, Víctor Escandón é hijo, Jesús Solís, Manuel López, Tomás Díaz, Salvador Ros, Ricardo Arenal, Emilio Pérez, José Bada, Esteban Ribacoa, Nicasio Grado, José Fernández, Angel Fernández, José Blanco, Manuel Menéndez, Bernardo Huerta, Herminio Felin, José Aque Pereda, Manuel Salazar, Braulio García, Mariano Lobajo, Isidro Alsina, Alfonso Guyar, Fernando García, Fernando Díaz, José Romo, José Suárez, Hipólito Gómez, José Pereda, Esperanza Villegas, Eleuterio Martínez, Francisco Sobrecueva, Justo García, Federico Bustamante, José Sansano, Ramón Alvarez, Manuel Cueros, Emeterio Pellón, Miguel Sardiria, Lino Irrurera, Manuel Sánchez y Bernardo Suárez.

De Coruña: Jerónimo Martínez.

También llevaba 38 pasajeros de tránsito.

VICENTE AGUINACO

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la vista

Consulta gratis á los pobres, lúnes, miércoles y viernes de 2 á 4, Blanca, 12.

En su domicilio, Ruamayor, 7, todos los días de once á una. v

«La Hormiga de Oro»

Tenemos á la vista el número 8 de esta importante *Ilustración* tirada á varias tintas y nutrida de ameno texto de actualidad y con hermosos grabados que representan «El Viático», cuadro de G. Rijol; la bendición de los corderitos de Santa Inés; La Virgen de la Estola, de Siena; La Guardia Suiza en el cuarto centenario de su institución; la Madonna con el Niño, de Rosselino; Noche en la Nubia, de Max Robes; Un descanso; ilustraciones de una novelita: varios retratos y escenas de la persecución religiosa en Francia; proclamación del rey de Dinamarca; los delegados de Algeciras fotografiados en el salón de sesiones; el sultán de Marruecos con uniforme turco; vistas del palacio, castillo y murallas de Fez, y José Congeey custodiado por la guardia civil al entrar en Valencia, resultando verdaderamente rumboso é interesante.

J. GÓMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del **corazón** y **pulmones.**

Consulta de 11 á 1. — COLOSÍA, 1

E la vía pública fué hallada ayer abandonada una pollina.

Se entregará en el principal á la persona que acredite ser su dueño.

Mareas para hoy

Pleamares.—A las 6'13 m. y 6'30 t.

Bajamares.—A las 0'16 m. y 0'33 t.

Subastas

En los días 10, 12, 13 y 27 del próximo marzo se celebrarán subastas de aprovechamientos forestales en los Ayuntamientos de Astillero, Camargo, Voto, Liérganes y Ramales.

BALDOMERO OCEJO

MÉDICO CIRUJANO

Operador en el Hospital de San Rafael

Consulta de once á una

Boulevar de Pereda (Muelle), núm. 37

El domingo 4 del próximo mes de marzo, á las diez de su mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, tendrán lugar los ejercicios de oposición entre los aspirantes á la plaza de maquinista de la estufa de desinfección.

El director del Instituto ha remitido al gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, los documentos que presenta don Manuel Pérez Platón, solicitando abrir un colegio de primera enseñanza en el pueblo de Ontón.

La guardia civil de Cabuérniga ha detenido á Antonio Castillo Oreña, Enrique Ruiz Sánchez, Fernando Rodríguez Brañas y José Gutiérrez que apedrearon hace pocas noches la casa donde vive el alguacil del Juzgado de aquella villa, rompiendo el balcón y varios cristales.

A. COSTA *Especialista* de enfermedades del **pecho, corazón, estómago**

MÉDICO

Lope de Vega, n.º 2 triplicado, segundo

Consulta de once á una

"Cinematógrafo Olimpia"

Cada día se ve más favorecido por el público el cinematógrafo instalado en la casa que posee en el Boulevard el señor Gallo y cada día es más selecta la concurrencia que allí acude en busca de un rato de agradable solaz.

Hoy, como todos los días, comenzarán las sesiones á las cinco de la tarde con el siguiente escogido

PROGRAMA

1.º Sinfonía.
2.º Desayuno parisien.
3.º Ejercicios á bordo del *Mesena.*
4.º El amor astuto.
5.º Fábrica de perros.
6.º El puerto de Nueva York.
7.º Historia de un naufragio.

Mañana, jueves, gran matinée infantil en que se estrenará la preciosa película *La gallina de los huevos de oro*

Butacas estilo María Antonieta é Inglés

Á 20 PESETAS SE VENDEN EN

LA GRAN ANTILLA

Almacén de muebles y tapicería

Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Catarro descuidado

Un catarro mal cuidado concluye muchas veces por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar. Esto nos hace aconsejar, hasta con insistencia, á los enfermos que combatan el mal lo antes posible, hoy que tan sencillo y seguro es el tratamiento por el Alquitrán de Guyot. En efecto, el uso del Alquitrán de Guyot basta para curar en poco tiempo el catarro más tenaz y la bronquitis más antigua, pudiendo conseguirse hasta dominar y aun curar la tisis por declarada que esté. Basta para ello mezclar una cucharadita, de las de café, de Alquitrán de Guyot con cada vaso de líquido del que se beba á las comidas. Hállase de venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Si os quisieren vender tal o cual producto en lugar del Alquitrán de Guyot, **desconfiad de la oferta; es interesada.** Lo mejor en tales casos es exigir terminantemente el verdadero Alquitrán de Guyot, cuya etiqueta, si es el legítimo, deberá llevar, además del nombre «Guyot» en letras grandes, la firma también de Guyot al bies y en tres colores: violeta, verde y rojo; é igualmente las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

NOTA.—Puede reemplazarse el Alquitrán de Guyot por las Cápsulas Guyot al Alquitrán puro de Noruega; son igualmente eficaces. Las verdaderas Cápsulas Guyot son blancas y llevan impresa en negro la firma Guyot sobre cada cápsula. Dada la diferencia de moneda el tratamiento resulta sumamente barato.

Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

La Martinique, de Burdeos, con carga general.

Cabo Silleiro, de Alicante, con idem.

Cabo Espartel, de Coruña, con idem.

SALIDOS

Cabo Trafalgar, para la Coruña, con carga general.

Cabo Roca, para Sevilla, con idem.

La Martinique, para Fort de France, con idem.

* * *

Situación de los barcos de esta matrícula en el día de ayer:

COMPAÑIA *MONTAÑESA*

Astillero.—En Santander.
San Salvador.—En Santander.
Camargo.—En Chantenay.
Matienzo.—En viaje á Glasgow.

COMPAÑIA *SANTANDERINA*

Peña Angustina.—En Santander.
Peña Cabarga.—En viaje á Santander.
Peña Castillo.—En viaje á Rotterdam.
Peña Rocías.—En Santander.
Peña Sagra.—En Santander.

COMPAÑIA DEL VAPOR *ESLES*

Esles.—En viaje á Tayn Dock.

Café tostado de LAS TRES CORONAS

MEZCLA DE

Moka, Caracolillo y Hacienda de Pto. Rico

MEDALLA DE ORO, SANTANDER 1905

GRAN PREMIO, MADRID 1905

El que prueba una vez esta excelente combinación, lo gasta siempre, porque su aroma es delicioso y su sabor es exquisito.—Paquetes sellados de *cuarto, medio* y *un kilo* á **cinco pesetas kilo.**—Se expende únicamente en

La Universal, BLANCA, 19

PERSONA FORMAL y de buenas referencias, se ofrece para administrar fincas, auxiliar de oficina ó cargo análogo.

Informarán en esta Administración. v

Profesor de Inglés,

Teneduría de libros, Aritmética, y Álgebra, Geometría, Trigonometría, etc.—Honorarios módicos. Resultados inmediatos, enteramente satisfactorios. Informarán en el Paseo Viejo de Miranda, número 14, finca interior.

BOLSAS

DE MADRID	Día 26	Día 27
Interior serie F	79 90	79 95
» » E	79 90	79 95
» » D	80 00	00 00
» » B	80 35	80 40
» » C	80 35	80 45
» » A	80 40	80 50
» » G y H	80 40	00 00
Amortizable 5 por 100, F.	99 00	99 10
» » E.	99 00	99 10
» » D.	99 00	99 15
» » C.	98 95	99 15
» » B.	98 95	99 15
» » A.	99 00	99 15
Azucareras.—Acciones preferentes	70 00	70 00
Idem.—Idem ordinarias	00 00	36 50
Obligaciones	98 25	98 40
Cédulas al 4 por 100	102 90	102 90
Cédulas al 5 por 100	000 00	000 00
Banco de España	416 00	416 50
Tabacaleras	381 50	381 50
Banco Hipotec.º-Americano	134 00	134 00
Francos	16 50	16 55
Libras	29 28	29 30
Interior, fin.	79 90	79 95
Exterior en París	93 60	93 60

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA

Barcelona 27—7 t.

Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100	000 00
Interior 4 por 100	79 95
Exterior, estampillado, cambio de París	00 00
Amortizable 5 por 100	00 00
Almansas 5 por 100	104 15
Arizas 5 por 100	106 00
Banco Hispano Colonial	000 00
Acciones Norte de España	50 60
Orenses	26 80
Madrid, Zaragoza y Alicante	86 00
París	16 75
Londres	29 35
Obligaciones Norte España, 1905	00 00
Azúcares, obligaciones	00 00

DE BILBAO

27 febrero.

Amortizable 5 por 100, serie C, 99'10.

Acciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, números 1 á 20.000, 128 por 100.

Idem Navegación Bat, 36.

Idem Irún y Lesaca y ferrocarril del Bidasoa, 50.

Hidroeléctrica Ibérica, 1 al 23.082, 78.

Altos Hornos de Vizcaya, 210.

Unión Resinera Española, 174.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 97'75.

Idem del ferrocarril de Tudela á Bilbao, 1.ª, 106'75; 2.ª, 106'50.

Sociedad general Azucarera de España, 98'75.

Londres 26.—Exterior español, 93. Consolidado inglés, 90.

DE PARIS

París 27.

Exterior español	93 52
Renta francesa 3 por 100	99 25
Acciones del ferrocarril del Norte	203 00
Alicantes	349 00
Obligaciones ferrocarril del Norte	378 00
Ferrocarril de Asturias	368 00
Idem Andaluces	296 00
Banco nacional de Méjico	952 00
Acciones de Ríotinto	1661 00
Tharsis	154 00
Transwaal	53 00
Cambio sobre España, vista	428 00
Londres, vista	25 15

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DIA 27 DE FEBRERO

Cotización del Colegio de corredores

Sin operaciones.

El adjunto de turno, *Jerónimo Pujol.*

Almacén de lanas y colchones

de PEDRO CUESTA.—Becedo, 11.

Lanas de Castilla: gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

PROFESOR MERCANTIL

Da lecciones de Cálculos mercantiles Contabilidad y Francés.

Honorarios: Diez pesetas al mes

BLANCA, 5, 3.º

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 27—11 n.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado el Consejo de ministros preparatorio del que mañana presidirá el Rey.

Se aprobaron varios indultos de cadena perpétua por haber transcurrido ya el tiempo reglamentario para extinguir dicha pena.

El jefe del Gobierno se ocupó de la Conferencia de Algeciras, declarando que no se han perdido las esperanzas de llegar á una concordia entre los conferenciantes.

Fueron aprobados varios suplementos de crédito.

El ministro de Hacienda anunció la presentación de un proyecto de ley regulando la concesión de créditos.

Se dió un voto de confianza al presidente del Consejo para que lleve, como hasta ahora, la dirección del debate de las jurisdicciones.

El ministro de Fomento dió cuenta de que pasado mañana, por la noche, acompañará al Rey, que asiste á la inauguración de las obras del canal de Aragón á Cataluña.

Ampliación del Consejo

El voto de confianza dado al señor Moret no hace referencia al planteamiento de la cuestión de confianza, solamente se refiere á la dirección de la discusión del proyecto de las jurisdicciones.

Es inexacto que se haya acordado la sesión permanente, porque el proyecto de las jurisdicciones no tiene fecha fija para su aplicación como ocurre con los presupuestos y los tratados de comercio.

El ministro de Hacienda expuso la situación del Tesoro y dijo que los superabits que se atribuyen no existen en realidad, pues se presentan luego créditos para pagar los descubiertos atrasados como ocurre ahora, importando más de cuarenta millones lo que se pide.

Después del Consejo.—Conferenciando

Terminado el Consejo celebraron una detenida conferencia el jefe del Gobierno, el gobernador militar y el exprofesor del Rey, señor Lóriga.

A esta conferencia se concede mucha importancia, circulando el rumor de que los reunidos trataron de la cuestión de las jurisdicciones

Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda puso á la firma del Rey los siguientes decretos:

—Nombrando director de las minas de Almaden á don Julian Agut.

—Idem subdirector de contribuciones á don Waldo Ferrer.

—Idem subdirector del Tesoro á don Carlos Torrijos.

—Idem tesorero central á don Moisés Aguirre.

—Idem inspector de Hacienda al que actualmente desempeña el cargo de delegado en la Coruña.

—Idem delegado de Hacienda en Albacete á don Marcos Zapata.

—Idem idem de la Coruña á don Clemente Ibarra.

—Idem interventor en Valencia al que actualmente desempeña el mismo cargo en Murcia.

—Trasladando á Madrid al actual interventor de Valencia.

—Nombrando delegado de Hacienda de Guadalajara al actual de Albacete.

También puso á la firma varios suplementos de créditos extraordinarios.

Firma de Gobernación

El ministro de la Gobernación llevó á la firma un real decreto nombrando al señor Ranero consejero del Monte de Piedad.

Puso también á la firma varios decretos concediendo la nacionalidad española.

El rey de Portugal

El rey de Portugal llegará á esta capital el día 14 de marzo y marchará el día 17.

Entre los festejos que se celebrarán en honor del monarca lusitano figuran una corrida regia y una comida que se dará en el Ayuntamiento, á la cual asistirán don Alfonso y don Carlos.

El Carnaval.—Agua y granizo

Los paseos han estado hoy muy desanimados por efecto del mal tiempo

La tarde estuvo muy desapacible.

Cayó una copiosa granizada y menudearon los chaparrones, resultando la fiesta desanimadísima.

De provincias

Los telegramas que de provincias se reciben dan cuenta de que el temporal reinante ha deslucido hoy la fiesta del Carnaval.

A Paris.—Comisión investigadora.

El oficial mayor del ministerio de Hacienda, don Emilio Ródenas, ha marchado á París acompañado de varios empleados de aquel ministerio.

Esta Comisión está encargada de investigar en la cuestión del estampillado.

Mal tiempo. — Contra la ley de las jurisdicciones

Comunican de Barcelona que el Carnaval resulta muy desanimado, por causa del mal tiempo.

—La Liga espiritual de Nuestra Señora de Monserrat ha visitado al gobernador civil, duque de Bivona, para anunciarle que costearán una misa para que no se apruebe la ley de las jurisdicciones.

De regreso

Según dicen de Valencia ha salido de aquella capital el subsecretario de Hacienda en viaje de regreso á Madrid.

Un suicidio

Al pasar el tren por la estación de Utiel se arrojó á él un individuo de cincuenta años, siendo destrozado.

El Carnaval en Valencia

Dicen de Valencia que la tarde ha estado muy desapacible, reinando fuerte viento.

La animación ha sido menor que en las tardes anteriores.

Han obtenido lazo las máscaras siguientes: «Un candelabro de plata»; «Un mogol del siglo XVII», que tenía magníficos y abundantes detalles; «Ramiro II, el Monje»; «Una escena de la Campana de Huesca»; «Un payaso», ricamente vestido, y que andaba con las manos, y la mascarada de la sociedad «Rialla», que representaba una escena de la Huerta, figurando un grupo que se dirige á una paella.

Barcos empavesados

Comunican de Vigo que con motivo de la celebración de las bodas de plata del emperador de Alemania la fragata alemana *Stoch* y los buques de guerra surtos en aquel puerto estuvieron empavesados.

Al medio dia, el *Castillo del Castro*, hizo salvas de artillería.

Huelga de albañiles

De Ferrol dan cuenta de que se han declarado en huelga los albañiles, por negarse los patronos á aumentarles el jornal.

Se cree que les secundarán los obreros de otros oficios.

Una desgracia

Dicen también del Ferrol que el niño Juan Duero, de dos años de edad, se asomó al balcón (piso segundo) para ver las máscaras, teniendo la desgracia de caer á la calle y destrozarse el craneo.

El „Conde Venadito"

Se ha ordenado que el *Conde Venadito* entre en el dique para limpiar el casco y quedar listo para las prácticas de torpedos.

CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 28—3 m.

La muerte de Caballero.--Las coronas.-Festivai suspendido

En casa del maestro Caballero se han recibido muchas y muy artisticas coronas, algunas de las cuales han sido enviadas por las empresas teatrales de Madrid, autores, actores é importantes sociedades.

Se ha suspendido, en señal de duelo, el festival artístico que la Asociación de actores tenía anunciado para celebrarse en el teatro Real el día primero de marzo.

El viaje del Rey.—Á sus distritos.

A las siete de la noche estuvo en Palacio el jefe del Gobierno.

Después llegó el ministro de Fomento.

Dijo el señor Gasset que su visita obedecía á tener que ultimar los detalles del viaje del Rey á Monzón.

—Esta noche ha marchado la mayoría de los representantes de Lérida y Huesca, para recibir al Rey.

El Banco de España.—Juntas de accionistas.

Los días seis y once de Marzo celebrarán juntas generales los accionistas del Banco de España.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital el arquitecto don Eduardo Adaro, autor del proyecto del edificio del actual Banco de España.

Mejorando

La enfermedad que venía padeciendo el general Cerero ha experimentado una ligera mejoría.

De cortesía

Con motivo de la celebración de las bodas de plata del Emperador de Alemania, la embajada de dicho país ha sido visitada por numerosas y distinguidas personalidades, que han hecho presente su felicitación.

De regreso

Ha llegado á esta capital don Antonio Maura, de regreso de Toledo, á donde había ido para tomar parte en una cacería.

¿Qué ocurrirá?

Hay grande interés por conocer los trabajos del Gobierno cerca de los jefes de las minorías durante el Carnaval, para solucionar la cuestión de las jnrisdicciones.

Notícia rectificada

Es inexacto que la emperatriz Eugenia, según se había dicho, piense ir á Sevilla.

Del Carnaval

Las comparsas y estudiantinas han acudido á la Casa de la Villa, según costumbre, interpretando varias piezas en opción al donativo regio de mil pesetas.

Riña sangrienta

Dicen de Villanueva del Arzobispo que cerca de Cazorla cuestionaron por antiguos resentimientos dos jóvenes.

Uno recibió una puñalada que le partió el corazón.

El agresor, que tiene 21 años de edad, fué detenido.

La víctima tenía 18.

Ambos habían salido desafiados de una fábrica de aceite, donde los dos servían.

Otra riña

En el pueblo de Santiago riñeron dos individuos por cuestión de amores.

Uno quedó muerto de una puñalada.

El agresor se dió á la fuga.

Hallazgo de un cadáve

Cerca de Villanueva del Arzobispo ha sido encontrado á orillas del río el cadáver de un hombre que no pudo ser identificado.

La opinión se muertra alarmadísima por los numerosos crímenes que casi á diario se cometen en aquellas cercanías.

Otra conferencia de Unamuno

En el Ateneo ha pronunciado una conferencia el señor Unamuno.

El tema de la conferencia fué la juventud intelectual de España.

El público era numerosísimo, figurando en él muchas personalidades distinguidas en letras y ciencias.

Al presentarse el señor Unamuno fué muy aplaudido.

Comenzó lamentándose de que la conferencia que dió en el teatro de la Zarzuela haya dejado desilusionados á muchos, que por lo visto fueron allí como á presenciar una lidia.

Habla de las críticas que de su conferencia se han hecho en algunos periódicos y promete defenderse de ellas «con tinta».

Ocúpase de la ineficacia de las cátedras.

Encarece la constancia en el trabajo, aunque el éxito sea lento.

Ataca á la prensa, de la que dice que es uno de tantos medios ambientes adversos á la juventud.

Habla también contra el abogadismo y el literaturismo.

Alude á la obra realizada por el presidente de la República Argentina, encomiándola.

Dice que la educación que se da á los jóvenes en España es deficiente.

Se lamenta de la falta de convicciones de la actual generación española.

Habla también del hambre que hay en España, trazando un negro cuadro.

Niega que el número de anafalbetos sea tan grande como se dice en las estadísticas.

Es necesario —dice— europeizar á España, ó mejor aun, españolizarla.

Habla también de la necesidad que aquí hay de difundir la ciencia.

Elogia al general Mitre, lamentando que no se le conozca en España.

Termina con un himno á la verdad, considerándola el mejor medio de regeneración.

El conferenciante, al terminar, es muy aplaudido.

Las cámaras

Hoy reanudarán las sesiones las Cámaras.

M.E.C.D. 2017

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER

PADILLA, 24, 26 y 28.—TELEFONO núm. 81

MARCA J. D E U CONCEDIDA

VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903	Las 12 botellas	Ptas. 5
VINO del año 1901	Las 12 botellas	— 6
VINO del año 1899	Las 12 botellas	— 9
VINO del año 1897	Las 12 botellas	— 15
VINO del año 1895	Las 12 botellas	— 24

VINOS BLANCOS

VINO del año 1902	Las 12 botellas	Pesetas 6
VINO del año 1898	Las 12 botellas	— 10

Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

GRAN CASA DE SALDOS

CALLE DE PUERTA LA SIERRA, 2, SANTANDER

(ANTIGUO ALMACEN DE CORRALES)

Mañana se abre una GRAN CASA DE SALDOS con géneros procedentes de importantes quiebras y saldos de París, Madrid y Barcelona, los que se proponen liquidar á cualquier precio.
Boas, hay una partida que casi se regala.—Ropa blanca para señora, hay un bonito surtido.—Granos de oro, número 400, á 16 pesetas.—Idem idem, número 500, á 18 pesetas
GRANDES OCASIONES PARA COMPRAR BARATO.—Tiras bordadas, hay una porción de kilos que casi se regalan

MAÑANA SE ABRE

HORAS DE VENTA: DE NUEVE Y MEDIA Á UNA Y DE TRES A OCHO

PRECIOS FIJOS Y VENTAS AL CONTADO

CALLE DE PUERTA LA SIERRA, NÚMERO 2, SANTANDER

En el Congreso continuará el debate sobre las jurisdicciones.

En el Senado continúan tratándose lo del pago en oro de los derechos de Aduanas.

Vuelve á hablarse de la posibilidad de que se constituya el Congreso en sesion permanente.

El Gobierno se propone abreviar la discusión en el Senado, con objeto de evitar oscilaciones bruscas en los cambios.

De Algeciras

Dicen de Algeciras que la Comisión de ponentes ha continuado el examen del proyecto del Banco de Marruecos.

La reunión duró dos horas y media.

Los españoles confían en una pronta solución.

La opinión general es que el asunto se complica.

Extranjero

Un incendio

De San Juan de Luz comunican que un incendio ha destruido por completo el Hotel Terminus.

El fuego, que se inició en la chimenea y fué favorecido por el fuerte viento que reinaba, tomó gran incremento haciendo ineficaces los esfuerzos de todo el vecindario que acudió al lugar del suceso.

Medidas de rigor

Dicen de San Petersburgo que la policía ha cerrado la oficina central del partido constitucional democrático.

Contra la policía

Cuando la policía practicaba un registro en la casa Stemberg, los anarquistas hicieron fuego sobre los agentes.

Después se refugiaron en el granero haciendo fuego y lanzando á la vez dos bombas que no ocasionaron desgracias.

Tres de los anarquistas fueron muertos por los agentes y otros dos detenidos.

La actitud del presidente Castro

El presidente Castro ha manifestado que está dispuesto á cumplir la doctrina de Monroe.

Humillará á Francia, arrojando de Venezuela á los franceses; luego atacará á los ingleses y á los alemanes, á quienes califica peor que á los chinos.

Las clases elevadas de Venezuela opinan que la situación exige la intervención de los Estados Unidos, en nombre de la humanidad.

Los cocheros berlineses

De Berlín dicen que los cocheros de punto se han declarado en huelga.

El discurso imperial.—Protestas.

Participan de Viena que los periódicos protestan contra el discurso pronunciado por el Kaiser.

Califican este discurso de menos tranquilizador que los anteriores.

Misiones destruidas

Comunican de Shangai que el populacho chino ha destruido varias Misiones americanas.

Hay muchos muertos.

Los chinos contra los jesuitas

Telegramas de Nueva York dan detalles de desórdenes ocurridos en Nauchang que fueron causados por una disputa habida entre los jesuitas franceses y varios chinos.

Un magistrado chino resultó herido.

La población china intervino, matando á seis jesuitas franceses y á otros dos ingleses que trataron de defender á aquéllos.

La matanza se contuvo con la intervención de las tropas regulares chinas.

Felicitación

De París dicen que M. Fallieres ha enviado un autógrafo al emperador Guillermo felicitándole por la celebración de las bodas de plata y el casamiento del príncipe Etel.

El viaje del rey Eduardo

La prensa de París asegura que al llegar el rey Eduardo irá desde la estación de Inválidos á la de Quai D'Orsay; pero, no obstante, será probable que se detenga un día en París para visitar en Versalles á su hermana y á su sobrina las princesas Beatriz y Eugenia de Battenberg

Además celebrará una entrevista con Falliéres y Rouvier.

Se alojará en el hotel Palais, antigua Villa Eugenia, ocupando las mismas habitaciones que ocupó Napoleón.

Se asegura que el rey Eduardo se manifiesta pesimista respecto á los resultados de la Conferencia de Algeciras para la paz eusopea.

Huelga triunfante

Los telegramas de París dicen que en Cerbera ha tenido una solución satisfactoria la huelga de las mujeres encargadas del trasbordo de las naranjas en la estación internacional.

Las huelguistas han triunfado por completo.

Protesta

Comunican de Pekín que el ministro de negocios ha decidido remitir una nota de protesta á los Estados Unidos relativa al envío de tropas de Filipinas en previsión de que ocurran disturbios en China.

Pueblo destruido

Telegrafían de Tanaonan que un incendio violentísimo ha destruido el día 21 del actual al pueblo de Mahanero, causando numerosas víctimas.

Por los obreros

Los telegramas de Londres dicen que la Cámara de los Comunes ha rechazado hoy una enmienda protestando contra el Gobierno porque el discurso de la Corona no habla de los medios que deben emplearse para remediar el malestar social, manifestado per la enorme cantidad de obreros que están sin trabajo.

La Cámara acordó en votación la contestación al discurso de la Corona.

La autopsia de Balmaseda.—El asesino.

Comunican de Bruselas que de la autopsia de Balmaseda resulta que su muerte debió de ser instantánea.

Se han apreciado las huellas de cinco balas, y como sus calibres son diferentes se cree que el asesino Wadigton se sirvió de dos revólvers.

El cadáver será trasladado á Chile.

Al día siguiente del crimen se recibió un telegrama de casa de Balmaseda notificándole que podía cobrar una cantidad para regresar á Chile.

La prisión de Wadigton ha calmado los ánimos del pueblo, que estaban excitados.

El criminal será juzgado con arreglo á las leyes belgas.

De Algeciras

Telegramas de Algeciras recibidos en París dicen que Francia está dispuesta á entregar una Memoria sobre la organización de la policia al cuerpo diplomático de Tánger.

Antes de entregar la contestación á Radowitz conferenció Revoil con Nicolson.

MENCHETA.

Señor Don Juan Serrano

CURADO POR LAS PÍLDORAS PINK

El señor don Juan Serrano, calle Nueva. 65, bajos, Barcelona, escribe:

«Ruego á usted el favor de publicar mi carta, que enseñará á los que sufren como yo he sufrido cuál es el verdadero remedio que podrá curarlos. Desde largo tiempo que los dolores de cabeza, los vértigos frecuentes y repetidos me habían hecho la existencia penosa y llena de tristeza. Cuando yo sentía violentos ataques de jaqueca, mi estómago no podía conservar ningún alimento. Como dichos ataques eran muy frecuentes, yo sufría casi sin descanso; tenía que alimentarme muy mal, me ponía cada vez más débil y no podía trabajar. Habiendo sufrido por tan largo tiempo, tuve que recurrir á muchísimos medicamentos, pero ninguno ha logrado curarme. Si en el mundo no hubieran existido las Píldoras Pink, yo estaría sufriendo aún; pero ahora, gracias á dichas Píldoras, he dejado completamente de sufrir. Las Píldoras Pink me han hecho tanto bien que mi existencia ha cambiado redondamente. Como bien, duermo bien, no tengo en fin ningún incomodo.»

Los dolores de cabeza indican siempre que la persona que los sufre tiene uno ó muchos órganos con un funcionamiento defectuoso. Las Píldoras Pink están muy recomendadas á las personas que sufren de ese modo, porque en poco tiempo vuelven todos los órganos á su perfecto estado de funcionamiento. Y muy rápidamente obtienen semejante resultado, porque ellas son el único medicamento ejerciendo sobre la sangre una acción tan poderosa que la vuelve pronto pura y rica. No hay hombre sano y fuerte sin tener la sangre pura y rica. ¡Enfermos! Lo que os hace falta, esa sangre rica y pura, las Píldoras Pink muy pronto os la darán.

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la flaqueza general, los dolores del estómago, el reumatismo, las jaquecas, las neuralgias y la ciática.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

Gran hotel-restaurant LABADÍE

Blanca, 16 al 24, principal

El mejor situado y el más moderno

Cubiertos con vino, café y copa, á tres pesetas

HOSPEDAJE COMPLETO

DESDE 6 PTAS. EN ADELANTE

Los señores viajantes no pagarán más que cinco pesetas y media.

Para banquetes precios baratísimos

Para comer bien y barato

en la *NUEVA SUIZA*, Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo.

Se sirven toda clase de comidas

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de muebles

— DE —

Viuda é Hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4

TELÉFONO 222

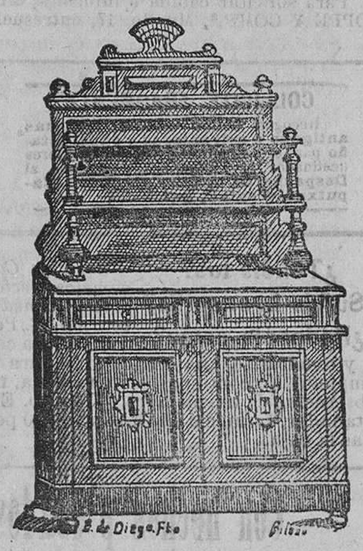

JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho
Sillerías tapizadas para sala y gabinete
Cortinajes de modelos caprichosos
Gran surtido en camas de hierro y madera
Jergones, somieres, colchones de lana y borras
Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc
Muebles especiales para Fondas y Balnearios

Ventas al contado y á plazos

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0,85, 1'20 y 1'50 docena.

CAYETANO GÓMEZ, Muelle, 8 y 9.

LA PÉNDOLA

Relojería de PABLO GALÁN

MUELLE, 7 y 8

Surtido en relojes y cadenas de las mejores marcas.

Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.

Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

FÁBRICA DE MOSAICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE LA

VIUDA DE V. VALDERRAMA

Calle de Burgos, 39 y 41, Santander

En esta importante y acreditada casa cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balaustradas. ménsulas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares en piedra artificial y mármol comprimido.

Además esta casa se encarga de la construcción de cualquier trabajo con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.

Esta fábrica ha sido premiada con siete medallas de oro, dos de plata y dos de bronce en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido.

DEPENDIENTE

Se necesita para ultramarinos, que sepa desempeñar el cargo.

Darán razón en esta Administración.

SE VENDE

en muy buenas condiciones y muy barato un baño y un termo-sifón, con su depósito de agua que contiene cien litros

Informarán en esta Administración.

¿Queréis vestir con gusto y economía?

VISITAD EL COMERCIO

DE

LA ESPERANZA

Atarazanas, 11 y 13

Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación.

No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior á la *Boricina*, al Acido bórico y al Borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oidos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

San Marcos, 11. MADRID — CAJA: 2,25 pesetas

DEPÓSITO EN SANTANDER:

Sres. Villafranca y Calvo y *Pérez del Molino y Compañía*

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará compssturas sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz

San Francisco, 17

Algo para que juzgue el público

Mesas de noche, desde **4'90 pesetas.**

Armarios roperos, desde **21'90 pesetas.**

Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á **89'50 pesetas** y en adelante.

Cuartos de alcoba con cama modernista, desde **44'50 pesetas** y así sucesivamente.

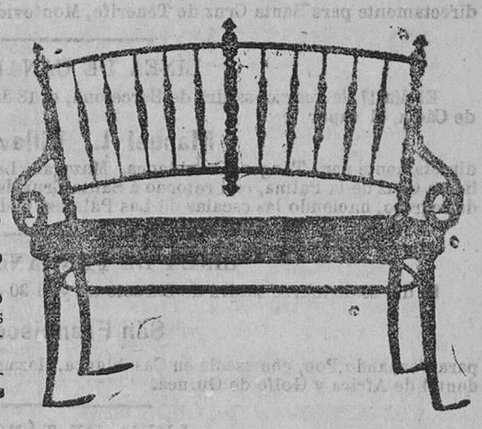

Ventas al contado y á plazos, sin fiador

La Barata

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

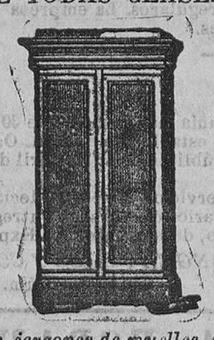

Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos á verdaderos precios de fábrica

LA BARATA

CALLE DE PUERTA LA SIERRA

FRENTE Á EL TOISÓN

próximo á la calle de San Francisco

ARGUI-ONA

La renombrada lámpara eléctrica marca *POLARLAMPE* es indiscutiblemente la de mejor clase y duración de todas las *extranjeras* por el estilo y material que se emplean en su construcción. Es la más barata y la que más se consume hoy en toda España.

Para pedidos y demás informes dirigirse á la fábrica y Oficinas.

Navas de Tolosa, 33 y 35.—PAMPLONA

Colegio de 2.ª enseñanza

Y

Academia pericial mercantil

Santa Clara, 7.—SANTANDER

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato—Comercio oficial y práctico—Idiomas—Dibujo—Preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares—Estudio vigilado—Profesorado numeroso—Pídanse reglamentos.

Papeles pintados

Buen surtido en clases modernistas, á precios de fábrica.

Se realiza también un saldo barato, véanse muestras y precios.

Sucursal de Pérez del Molino y Comp.ª

Wad-Ras, 3, al lado de Singer

SUN Insurance Office

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS *contra incendios*

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Esta *poderosa* y *antiquísima* Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acudan á ella.

Aceptan la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exijen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Solo en los últimos diez años ha pagado más de cincuenta millones de pesetas.

Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Velasco, 1, entresuelo (junto al Banco de España), Santander.

6 DUROS

cama de madera torneada, colchón y almohada

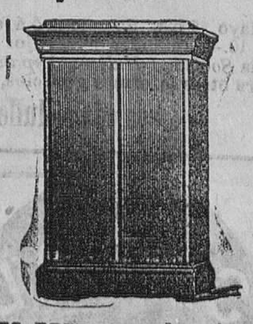

Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas.

Espejos, sillerías, camas y muebles á precios de fábrica.

V. Araluce

PLAZA DE LA LIBERTAD

SANTANDER

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Santa Clara, 12

M.E.C.D. 2017

Jarabe iodo-balsámico ZORRILLA

Cura radicalmente el asma y catarros crónicos

De venta en farmacias y droguerias — **Al por mayor: Plaza Vieja, 2, Farmacia del autor**

SERVICIOS DE LA

Compañia Trasatlàntica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de febrero saldrá de BARCELONA, el 26 de MALAGA y el 28 de CADIZ, el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los dias 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 17 de febrero saldrá de Liverpool y el 3 de marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El dia 25 de marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias qne se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA
Muelle, número 36 — Teléfono, núm. 58

SOCIEDAD HULLERA ESPANOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Astúrias

Consumidos por la Compañia de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca é la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Esfado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañia.—Gijon y Avilés, agentes de la *Sociedad Hullera Española*.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

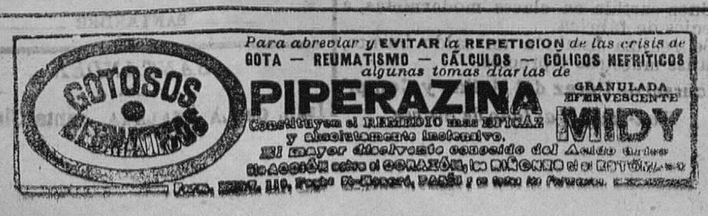

MATIAS LOPEZ

Chocolates, Dulces, Bombones, Cafés, Tes y Sopas

Caramelos del **Quijote**, con sesenta escenas del libro, Idem infantiles (Zoología), 624 figuras, Idem Historia de España, con 335 personajes, Idem hombres célebres, 350 retratos, Idem escudes y banderas, 370. — *Con sus albumss correspondientes.*

Pedid sus **Bombones** de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grageas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tes y sopas.

AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del **Quijote** se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Representante en la provincia de Santander: *D. Ignacio Portilla*, Muelle, 22.

Hamburg-Amerika Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

El día **2 de marzo** saldrá de SANTANDER directamente para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico vapor de gran porte

ALLEMANNIA

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos.

PRÉCIOS DE PRIMERA CLASE, MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: Para HABANA, 195 pesetas, y para VERACRUZ, 202'50 (incluso impuestos)

La siguiente salida la efectuará el 19 de MARZO próximo, el magnífico vapor

FÜRST BISMARCK

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Lleva cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recoged **sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estraño** para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviadlo al **Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entr.lo, Barcelona.**

¿Tenéis tos? ¿Sufrís bronquitis? ¿Padecéis asma? Usad los *Caramelos pectorales del médico SALAS*. Pesetas 1,50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.—1,50 pesetas la caja.

EL TALISMÁN

Calle de Colosía, frente á la Plaza Nueva

SANTANDER

Grandes rebajas por reforma de local.

En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas

Se vende una máquina la Colmena de hacer calceta, útil, en 175 pesetas. Informarán en esta Administración.

Con hechos probados desde 1902 á 1905

Depósito: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

-Vapores - Correos - Franceses-

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 tonelada de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarre"

y el 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

Vinl Hijos, Muelle, 32

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermizos, desganados, linfáticos, de carnes fofas, flojos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac.cos de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

Esta exquisita **Manzanilla de las Montañas de Aragón**, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más pura, limpia é higiénica.

Los que las toman á diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarros.

Las madres no deben carecer de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.

La Manzanilla ESPIGADORA es la más barata de todas, pues el bote, para *cien tazas*, vale dos pesetas en Farmacias, Droguerías y Coloniales. En SANTANDER: Sociedad de Droguería, Hontañón, Carredano, etc.

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Servicios públicos

Horas de servicios en la oficina de Correos

Despacho al público.—Entrega de apartados y lista: de 9 de la mañana á 1'30 de la tarde y de 3'30 á 5'30 de la tarde.

Recepción de certificados y valores en metálico: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2'30 á 3'45 de la tarde.

Recepción de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2'30 á 4 tarde.

Reclamaciones de certificados, valores, etcétera: de 9 á 12'30 de la mañana.

Recepción de muestras é impresos certificados: de 9 á 12'30 de la mañana.

Recepción de certificados urgentes: de 9 á 1 y de 2'30 á 4'30 tarde.

Salidas de carteros.—A las 12 y á las 5 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Tren correo.—Llega de Madrid á las 9'36. Sale para Madrid á las 17'15.

Tren mixto.—Llega de Madrid á las 18'53. Sale para Madrid á las 8.

El tren de Bárcena saldrá de aquella estación á las 5 y llegará á Santander á las 7'54, y saldrá de Santander á las 18'15 para llegar á Bárcena á las 21'50.

El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Ferrocarril Cantábrico

De Santander para Oviedo, á las 7'45 mañana y 1'10 tarde, para llegar á Llanes á las 11'26 mañana y 4'30 tarde, y á Oviedo á las 3'52 tarde y 8'47 noche. respectivamente.

De Santander, á las 5'15 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8'57 de la noche.

De Santander á Cabezón de la Sal, á las 2'55 y otro á las 7'25 de la tarde.

Para Torrelavega saldrá un tren de esta ciudad á las 7'10 de la mañana, que llegará á las 8'08.

Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Unquera saldrá otro tren á las 7'15 de la mañana, que llega á Llanes á las 8'10.

Regirán los siguientes precios:

De Santander á Llanes: 10'65 pesetas en primera, 7'80 en segunda y 5'80 en tercera.

De Santander á Oviedo: 22'55 en primera, 17 en segunda y 12'45 en tercera.

Trenes de Oviedo: á las 8'30 de la mañana y 1'10 de la tarde, que llegarán á Santander á las 4'30 de la tarde y 9'09 de la noche, respectivamente.

De Llanes saldrá un tren á las 7'10 de la mañana, para llegar á Santander á las 10'48.

De Cabezón de la Sal saldrán trenes á las 7'20 mañana y 5'25 tarde, que llegarán á Santander á las 9'10 mañana y 7'03 tarde.

De Torrelavega saldrá un tren á las 11'45 de la mañana para llegar á Santander a las 12'46. Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Puente San Miguel saldrá otro tren á la 1'30 de la tarde que llegará á esta ciudad á las 2'44 de la misma,

De Llanes saldrá otro tren á las 7 de la tarde que llegará á Unquera á las 7'53.

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander: á las 7'55 de la mañana, 1'05 (correo) y 5'15 (discrecional de la tarde, para llegar á Bilbao á las 11'4 de la mañana. 4'51 de la tarde y 8'53 de la noche.

Entre Santander y Marrón circulará un tren que saldrá de esta ciudad á las 5'40 de la tarde para llegar á las 7'17 de la misma

Salidas de Bilbao: á las 7'15 (correo) y 12'15 de la mañana, y 5'10 de la tarde, para llegar á Santander á las 10'53 de la mañana, 4'11 de la tarde y 8'58 de la noche.

Entre Marrón y Santander circula un tren que saldrá de Marrón á las 7'30 de la mañana y llega á esta ciudad á las 9'12 de la misma.

De Santander para Solares salen trenes á las 8'39, 10'15 y 12'18 de la mañana, y 3 y 7'15 de la tarde.

De Solares para Santander salen trenes á las 7'25, 9'45 y 12'20 de la mañana, y 2'34 y 6'10 de la tarde.

Los trenes que salen de Santander á las 7'55 de la mañana y 5'15 de la tarde admiten viajeros para Castro Urdiales con cambio de tren en Traslaviña.

Los tres trenes que salen de Santander admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio en Aranguren.

El que sale de Santander á las 7'55 de la mañana no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, y el que sale á las 5'15 de la tarde tampoco los admite para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.

Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

Salidas de Santander: á las 8'14 y 11'33 de la mañana y á las 2'30 y 5'56 de la tarde.

Salidas de Ontaneda: á las 7'17 y 11'31 de la mañana y 2'36 y 5'53 de la tarde.

Llegadas á Ontaneda: á las 9'58 de la mañana y 1'18, 4'11 y 7'36 de la tarde.

Llegadas á Santander: á las 9 de la mañana y 1'15, 4'23 y 7'34 de la tarde.

M.E.C.D. 2017

DISCURSO

DEL

EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA Y MONTANER

PRONUNCIADO EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 1906

sobre la totalidad del proyecto de ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

SEÑORES DIPUTADOS:

No sé si apreciaréis lo mismo que yo la obligación que siento de explicar la actitud de esta minoría ante el proyecto que se discute. En todo caso, he creído que mi deber me colocaba detrás de las explicaciones del Gobierno, y fuera de la discusión mantenida entre el Sr. Alvarez y el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Acontece, me acontece á mí esta tarde, señores Diputados, estar oyendo hablar de la jurisdicción ordinaria, del Poder judicial, de los inconvenientes que tienen las leyes especiales, de la perturbación que ellas introducen en el mecanismo de nuestro sistema penal, del daño que al ejército mismo le puede venir por el ensanche de su fuero, del partido liberal y de la democracia, de los compromisos y de los antecedentes... y yo digo: Pero ¿es esta la cuestión? Pero el asunto del día, ¿es ese? ¿Es que el Gobierno nos invita á deliberar sobre una moción suya, que haya salido de sus convicciones, de sus anhelos de siempre para mejorar nuestra legislación? ¿O es que se ha presentado un problema, en el curso de la vida del Gobierno, para el cual el Gobierno ha traído á las Cortes una solución y que hemos de examinar tal como es?

Porque la diferencia es enorme, y aunque el señor Alvarez abomine de los convencionalismos, por equivocación y de toda buena fe, resulta influído por el convencionalismo de venir á discutir en un terreno totalmente diverso de la realidad. Porque la realidad es que en 25 de Noviembre ha ocurrido en Barcelona un suceso lastimoso; que nadie duda que este suceso ocurrió por deficiencias de la justicia (*El Sr. Presidente del Consejo de Ministros*: Está bien), cualquiera que sea la causa, con leyes bastantes, sin leyes bastantes, por culpa de los encargados de aplicarlas, por lo que fuere, que eso ya lo iremos examinando; pero siempre por deficiencias de la justicia.

El Gobierno de entonces nos pidió una ley de suspensión de garantías; lo recordaba antes el señor Presidente del Consejo de Ministros, y yo tengo que arrancar también de este punto, porque es la realidad. Estimó de tal manera grave el caso, y en esto de estimar la gravedad no disentimos, que apeló al máximo, al extremo recurso de la suspensión de las garantías constitucionales, recurso que, empezando por nosotros (y digo empezando porque parece que el partido conservador debía ser el menos inclinado á repugnarlo), creyeron muchos extremado, y fué objeto de nuestras observaciones, aunque no de nuestra resistencia. Apenas el Gobierno que preside el Sr. Moret hubo obtenido la aprobación de la ley de Presupuestos, estimó necesaria una ley especial; hubo en su seno divergencias sobre los términos de ella, pero unanimidad sobre que era menester una ley especial. Se presentó ésta, y se ha tramitado como todos sabemos; y yo digo: ¿De qué hemos de hablar aquí? ¿Hemos de hablar de si el Gobierno considera hoy posible levantar la suspensión de las garantías constitucionales, que la otra tarde prometió que no sería levantada sin una ley especial? Y si el Gobierno dice que no puede sin una ley especial levantar la suspensión de garantías, ¿qué dilema es el que se le plantea?

Yo oigo con asombro salvedades que se hacen desde el banco de la Comisión sobre las convicciones personales, y con mayor asombro oigo al señor Alvarez hablar de antecedentes y de significación del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y amenazarle como á quien reniega de toda su historia. Pues qué, el partido liberal ¿es un partido que no puede gobernar? ¿Se va á declarar incapaz para gobernar? ¿Es que el partido liberal tiene doctrinas que le impiden mantener el orden público? ¿Es que el partido liberal no puede, ante conflictos como el de Noviembre, traer á las Cortes una solución sin que el Presidente del Consejo de Ministros se desautorice y sin que el partido reniegue apostatando de todos sus antecedentes? Pues entonces, ese no sería un partido de gobierno. (*El Sr. Presidente del Consejo de Ministros*: ¡Bien!)

Nosotros estamos presenciando un debate, en el cual desde esos bancos (*Señalando á los de la mayoría*), á veces desde aquéllos (*Señalando á los de la minoría republicana*), se presenta ese proyecto como una cosa ajena, como una cosa distinta de la obra y de la significación del Gobierno; y esa sí que es una mixtificación que yo no puedo tolerar. Los requerimientos de la experiencia, apreciados por el Gobierno, han sugerido el proyecto de ley; el Gobierno lo ha presentado; ¿no lo necesita el Gobierno? Que lo retire, porque no parece sino que el Gobierno está ahí sirviendo á alguna causa ajena, obedeciendo á alguna sugestión que no sea la de su propia conciencia, la noción del deber que todo Gobierno tiene de satisfacer las necesidades públicas, la primera de todas: el orden público. (*Aprobación en la minoría republicana.*)

Ya no necesito ocuparme del aspecto que en labios elocuentísimos siempre, maravillosos en estas oraciones últimas, del Sr. Alvarez, se atribuye al proyecto, de un acto cortesano, porque eso ya ha sido suficiente é insuperablemente contestado por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros; lo que me toca es rechazar el otro aspecto en el cual se hace aparecer este proyecto como una obra conservadora que está realizando el Gobierno. Eso es lo que yo rechazo absolutamente. El Gobierno puede retirar el proyecto cuando guste; me alegraría muchísimo de que lo retirase; yo no tengo ninguna gana de votar el proyecto, porque yo he vivido muchos años, desde mi primera infancia, en el amor á las leyes y á la jurisdicción civil, y creo, en efecto, que sería muchísimo mejor que no necesitase extender su acción la jurisdicción militar.

Pero ¿se nos pregunta aquí por nuestras preferencias doctrinales? ¿Es á eso á lo que estamos? La apreciación de las necesidades públicas la ha hecho el Gobierno, y el partido conservador, á quien para otros fines bien transparentes se quiere suponer como un interesado ó copartícipe de esa obra, en el sentido de que tenga un interés político en su realización, ¿cómo ha procedido y cómo ha estado frente á ese proyecto? Me importa recordarlo, aunque creo que, sin recordarlo, podría entregar nuestra conducta al juicio de quien quiera, y desde luego aceptaría yo el fallo del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Nosotros, cuando gobernábamos, habíamos procurado prevenir ese daño, y teníamos un proyecto aprobado ya por el Senado que á eso tendía, en el cual no se tocaba á la jurisdicción, en el cual todo iba á la jurisdicción ordinaria. Nosotros, con resistencias de todas partes, habíamos hecho una ruda campaña para extirpar la causa fundamental de la impotencia de la justicia civil, que no está en la Magistratura (hay que hacerla esta justicia), está en el abuso de la inmunidad parlamentaria y en la influencia política, en las condescendencias interesadas para obtener el aplauso y la colaboración de la prensa. (*Muy bien.*)

Nosotros teníamos convicciones y teníamos antecedentes.

Delante del proyecto, nosotros, no sólo nos hemos abstenido de toda ingerencia en ese conflicto, de todo aprovechamiento de ese conflicto, aunque no fuese más que para recordar que él nos daba la razón, que es la menor satisfacción que á la vanidad personal se puede consentir y tolerar; nosotros, no sólo nos hemos abstenido de todo eso, sino que hemos dejado al Gobierno la apreciación de sus necesidades y de sus medios, y hemos guardado silencio para respetar la dignidad de sus iniciativas. Cuando el Gobierno presentó el proyecto en el Senado, y la Comisión que de él se apoderó convocó á todo el mundo, nos apresuramos á ir á ella honradamente con nuestras manifestaciones, con nuestras propuestas, con nuestras advertencias, las cuales, en suma, se encerraban en dos ideas: la una, que el proyecto había de ser eficaz, so pena de originar un nuevo daño, y por eso sometimos á la deliberación de los Sres. Senadores, liberales todos, elegidos por la Cámara alta, las propuestas que, á nuestro juicio, completaban la eficacia de la ley, propuestas que en aquella parte en que han sido aceptadas serán materia de debate, de todo el debate que se quiera cuando entremos en el articulado; y la segunda, en punto á la jurisdicción, contenida en esto que es fundamental: cualquiera que sea la convicción doctrinal del que habla; cualesquiera que sean las opiniones en el partido conservador, nosotros pedimos y recomendamos una solución de concordia; nosotros, que alabamos (hoy lo hemos aplaudido con mucho gusto) al Sr. Presidente del Consejo de Ministros por haber traído al Parlamento este conflicto, que arranca de los antecedentes, de la historia, de nuestras desdichas, que surgió en su camino, de las cuales no hay que sacar recriminaciones á la hora presente, porque las recriminaciones de nada servirían, pedimos á la Comisión que evite á todo trance que de este debate y de este proyecto salgan separadas dos cosas que son consustanciales. Recuerdo que acababa yo esa parte de mi informe diciendo: al partido conservador no le ocurre sino el grito de la madre en el juicio de Salomón. ¡No los dividáis; no separéis el poder legítimo, el poder constitucional, de la fuerza pública, porque no hay poder sin fuerza, ni fuerza legítima y honrada sino al servicio del poder que mantiene la justicia! (*Muy bien, muy bien.*)

El partido conservador, cuando el asunto se ha discutido en la alta Cámara por todos los órganos de los Senadores que á él pertenecen, no ha hecho sino facilitar esta solución.

Cuando el proyecto llega aquí, cuando, como recordaba muy bien el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, se ha dominado la situación con el concurso de todos, cumpliendo deberes, de lo cual no podemos vanagloriasnos, aun cuando habríamos de reprocharnos caso de no haberlos cumplido; cuando por ello el asunto se halla en este estado, yo encuentro en la Cámara, en las mallas de los discursos, en las emanaciones de los pasillos, en las titilaciones de la prensa, una propensión á fingir que esa es una sugestión conservadora, que esa es una obra que está haciendo por nosotros el Gobierno que se sienta en el banco azul. ¿Esos no son convencionalismos, señor Alvarez? Ya sé que S. S. no los ha imaginado, pero pido su testimonio. ¿Conocéis mayor convencionalismo? ¿Creéis vosotros que lograréis de ese modo que olvidemos el origen? ¿Creéis que, sin recordar el origen, acertaremos con el remedio? El origen fué la impotencia de la justicia, porque habían quedado impunes agravios hechos á la Patria y al ejército por medio de la prensa, y era y es menester, ó no hacer nada, ó hacer eficazmente la justicia práctica y posible en la prensa que delinca contra la Patria y el ejército, y si no se hace eso, no se hace más que una mera mixtificación, una indignidad. (*Aprobación.*)

Del modo de hacerlo, de cada artículo y de cada

M.E.C.D. 2017

frase, se hablará cuando se entre en el articulado; pero de ahora para entonces, yo quisiera que aquí dentro, donde todos procedemos conociéndonos y respetándonos, y fuera de aquí, hasta donde alcance el eco de esta tribuna, se desvaneciera una equivocación rutinaria, que tiene el inconveniente que tienen siempre las malas inteligencias entre personas que han de colaborar en una obra común.

Se da por supuesto que el partido conservador, singularmente yo, ha de propender á lo que se llama una obra reaccionaria, que es una palabra con siete ú ocho vertientes, que necesita un tomo de comentarios (*Risas*); pero, en fin, en este caso ya sabemos lo que quiere significar. Pues esto es un enorme error, del cual debieran ya haber sacado á los que no tengan mucho empeño en explotarlo, los antecedentes y los actos míos, no ya las palabras, actos y antecedentes cuya clave os voy á dar, puesto que parece necesario, aun cuando fuera á mi juicio ostensible en todo caso.

En efecto, durante todo un siglo se han reivindicado las libertades públicas y los derechos individuales en una porfía, en una lucha, en un regateo con el poder, y, naturalmente, han estado colocados los partidos de las izquierdas frente á la autoridad y al poder, y ha sido natural asiento de los partidos conservadores la defensa de las prerrogativas de la autoridad y de los fueros del poder.

Así se ha vivido y esa es la impulsión histórica, esa es la rutina que todavía pesa sobre los que recelan que yo he de querer introducir en la ley cierta dirección, sentido ó tendencia, olvidando cuán otros son ahora los tiempos, cuán otro es el estado social, cambio y mudanza que hacen, sea la política conservadora una cosa que no ha podido, que no ha necesitado ser jamás.

Porque hoy ya no se trata de contender con las oligarquías parlamentarias que formaban los partidos profesionales, flotando en medio de un pueblo indiferente ó ajeno á la política; porque hoy ya no se trata de proteger con los recursos gubernamentales y con los medios de la autoridad los sentimientos y los intereses que forman permanente y naturalmente la base conservadora de toda sociedad y de todo Estado. Porque hoy son las muchedumbres, son las masas enteras quienes personalmente están ya en el estadio de la política, con el sufragio universal, con la libertad de la prensa, con la de reunión, con la de asociación, con la formidable reivindicación, no ya de sus derechos, sino de sus anhelos y de sus apetitos. Y delante de eso, temerario había de ser quien creyera que podía proteger los intereses permanentes de las derechas con los recursos gubernamentales ó con las tramoyas y las iniquidades de falsificación electoral, ó con la prevaricación de un Gobierno. (*Muy bien, muy bien.*)

Por eso es menester oponer á las izquierdas que están en la vida pública, que actúan en la vida pública, todas las derechas, y traerlas con plenitud de sus fuerzas sociales á la vida y á la influencia en el Estado; y por eso la política conservadora tiene que adoptar los procedimientos democráticos, y las garantías constitucionales y los derechos individuales, que son ahora la fuerza conservadora, la única fuerza conservadora disponible, la única que puede salvar á la sociedad y á los Gobiernos de una ruina inminente. (*Aplausos.*) Por eso he dicho yo un día que la libertad se había hecho conservadora; por eso no hay ni siquiera un solo acto mío que no esté inspirado en esta convicción; y por eso creo yo que la política conservadora consiste en traer íntegramente todo el fondo social á la influencia y á la acción del Estado, de modo que la democracia comprenda absolutamente la acción íntegra de las fuerzas de toda la Nación, asistiendo al Gobierno.

Y quien piensa así y quien procede así en todo, ¿qué recelo ha de inspirar cuando se trate de modelar, de regular el ejercicio de los derechos individuales? Si acaso, el recelo de equivocarme, al cual yo no podré sustraerme jamás.

La definición de la ciudadanía hecha está en las doctrinas, está en las leyes. Permitidme decir que también está en las realidades y en las prácticas, porque yo no sé si creeréis que es jactancia la mía al decir que no creo que me aventaje nadie ni me haya aventajado ningún gobernante español en el deseo de respetar con sinceridad el ejercicio de los derechos individuales.

Pero no es esta la cuestión; luego no es ese el peligro; luego no ha de ser esta la preocupación: la preocupación ha de ser aquella que consiste en rechazar las impulsiones inconscientes de la rutina y de la tradición.

Porque cuando yo oigo hablar de los derechos individuales en los términos absolutos que ha recogido el *Diario de las Sesiones* en estos días, me parece increíble que vivamos en el año 1906 y que hayamos experimentado lo que hemos experimentado. El peligro de las libertades y de los derechos no está ya en las demasías del poder. ¡Desdichado poder, desmedrado poder para temerle en ese terreno! No. Está en que, vulnerando el derecho ajeno el abuso del derecho propio, llegue á despertarse en las sociedades el ciego y formidable instinto de la propia conservación, que se apodera de ellas cuando sienten acercarse al alcázar del poder el espectro de la anarquía; cuando se enteran de que los derechos por su errónea, por su insensata falta de limitación y de ordenamiento, son contrarios al interés social y al interés del Estado, y contrarios también al derecho ajeno. Entonces corren peligro todas las libertades, entonces podrá estar comprometida la obra del siglo pasado, pero no por aquellos ordenamientos que hagan eficaz la ley penal y afirmen la realidad de aquel principio, según el cual, á mayor libertad corresponde mayor energía, mayor imperio en las sanciones penales. (*Muy bien, muy bien.*)

Este es nuestro criterio, y con él examinaremos el articulado y discutiremos cuanto haya que discutir. Para mí es ilegítima, es nociva, toda limitación innecesaria de los derechos individuales, y sólo se legitima por una necesidad del Poder público y del orden social.

Creed, pues, que nosotros, en plena normalidad, si no existiera ningún conflicto, no hubiéramos pedido nunca al Gobierno, no le hubiéramos inducido —aunque él fuera accesible á semejante súplica—á que trajera un proyecto de ley como éste, que es, al fin y al cabo, un proyecto que complica el engrane de la normalidad jurisdiccional y penal en toda nuestra legislación ordinaria.

Pero hay otro motivo, que pesa mucho más sobre mí, para sentir y deplorar la necesidad de votar este proyecto, en tanto en cuanto representa un medio de gobierno que el partido liberal en el poder estima necesario y nos declara inexcusable, y es que ha ocurrido todo esto en Cataluña, en el estado actual de Cataluña, después de la suspensión de garantías. Yo quisiera que fuera posible aplazar siquiera esta obra legislativa para dejar que pasaran los apasionamientos, y las consecuencias de la suspensión de garantías y de sus antecedentes. (*Muy bien, en los republicanos.*) Porque yo no sé si hay alguien en esta Cámara que no comprenda la gravedad inmensa de la situación de las cosas en Cataluña (*Aprobación en los bancos de la izquierda*), en donde será imposible pedir con éxito que se aprecie serenamente el verdadero sentido y el propósito de esta ley.

Para comprender la tristeza con que yo me acerco á este tema es menester conocer cómo estaban las cosas en Cataluña y en Barcelona á fines del año 1904, y compararlas con el estado actual de aquella política y de aquella ciudad; pero yo no voy á hablar sino de lo que puede ser remedio para el presente, y aprovechar para el porvenir.

Están muy lejos de mi ánimo las sugestiones para cualquier recriminación; ahora no podemos prescindir de que en Barcelona, en toda Cataluña, se manifiesta un estado de apasionamiento colectivo, un estado de verdadera ceguedad, consecuencia de este apasionamiento, cuya fórmula sintética consiste en ver juntos, y en camino de inteligencia, elementos entre los cuales median abismos y han mediado constantemente luchas enconadas. (*El Sr. Salmerón*: Unidos hoy para la defensa del derecho.) No hago sino decir que eso es un síntoma del apasionamiento, del estado de anormalidad que reina allí. (*El Sr. Alegret*: Esta es una ley contra Cataluña.—*Rumores.*) Esos son los errores de la pasión.

Por ser tal la situación de Cataluña—y esto importa mucho que conte aquí—, yo no espero, y supongo que conmigo estarán todos, que la aplicación de esta ley traiga ningún remedio á la situación de Cataluña. (*Muy bien, en los republicanos.*) Lo cual no significa que la ley no sea necesaria, porque si, á juicio del Gobierno, evitara agravaciones y nuevos conflictos, daría tiempo para la política que ha de dar el remedio; pero bueno será que conste que esa ley no forma parte de tal política ni constituye el remedio. (*El Sr. Presidente del Consejo de Ministros hace signos afirmativos.*) Asiente el Sr. Presidente del Consejo de Ministros; yo contaba con su asentimiento porque conozco á S. S.; pero conviene, repito, que conste que aquí no se trata, que las Cortes españolas no pretenden por medio de leyes represivas resolver el problema de Cataluña, ni acercarse á su solución, ni simplificarla, ni tocarla. (*El Sr. Salmerón*: Agravarla.) Agravarla como agravan toda enfermedad los accidentes; como la agravó el 25 de Noviembre, como la agravó la suspensión de garantías que el Gobierno liberal demócrata creyó necesaria. (*Muy bien, en la minoría republicana.—El Sr. Ministro de Gracia y Justicia hace signos negativos.*) Es una apreciación, en la cual el Sr. Ministro de Gracia y Justicia y yo hemos disentido desde entonces; respeto la opinión de S. S., tanto más, cuanto que estando en el Gobierno, en el hecho de aconsejar medida tan grave, probaba su firme convicción: respétese la mía.

La situación de Cataluña entraña el peligro de que los Poderes públicos caigan en el error de detener su paso en aquellas providencias á las cuales he dicho otras veces, y lo repito ahora, que debieran cooperar los partidos locales de Cataluña; pero aunque ellos no cooperen, aunque se obcequen, yo estimulo é invito al Gobierno á que, sin levantar mano, emprendamos este camino, de tal manera que por los errores que allí se cometen, por las desgracias que allí padezcamos, no se entorpezca una sola hora la diligencia del Poder público en acudir al remedio. Y el remedio no puede ser instantáneo; el remedio no puede consistir en imaginar que existe ya en Cataluña la posibilidad de realizar aquella parte de las aspiraciones de Cataluña, que coinciden con las aspiraciones de otros muchos súbditos de la Monarquía española y que nosotros consideramos perfectamente legítimas y realizables.

Ante todo, es menester restaurar, rehabilitar, reconstituir los organismos sociales y locales en que se ha de fundar la acción que de abajo arriba remedie esa eterna causa del enojo y de la ira, no sólo de los catalanes, sino, como he dicho muchas veces, de los españoles todos. Cuando nosotros hayamos hecho las leyes que permitan rehabilitar estos organismos, nosotros hemos de procurar que hayan vuelto de su ceguedad y apasionamiento aquellos partidos y aquellos pueblos, porque necesitaremos entonces su concurso, que nos sería mucho más favorable que para hacer las leyes, para implantarlas y aplicarlas, de manera que cada cual ocupe su puesto, funcionando las izquierdas como izquierdas y las derechas como derechas, y los elementos conservadores cumpliendo su fin social y político y no en la confusión actual, contra cuyos peligros os prodigaré yo cuantas veces pueda, amistosas y leales advertencias.

No hay nada más urgente; pero oigo además hablar de una gran campaña, de una gran labor liberal y democrática. Venga cuanto antes esa labor, cuando el Gobierno guste, porque no sé por qué la deja, ni para qué ocasión la guarda. Ahí está la tribuna; supongo que los uniformes de los Sres. Ministros estarán corrientes (*Risas*); vengan, pues, los proyectos, los discutiremos, los apoyaremos en la medida que nos sea posible, y en ningún caso suscitaremos dificultades que no correspondan á la conducta que estamos siguiendo en este Parlamento. Pero al lado de todo ello, sin perjuicio de ello, y si esos proyectos no vienen, antes que todo es menester que nos preocupemos, que cuanto antes establezcamos los primeros pasos y los primeros cimientos de la obra política, que, sin ser especial para Cataluña, ha de quitar la razón á los que en Cataluña la tienen y aislará á los que no tienen razón; única política que creo aplicable á Cataluña, única que puede servir al fin común, y para ella el Gobierno dispone de nuestra colaboración como si fuéramos ministeriales.

Y ahora, me queda muy poco que decir, después del discurso del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, porque yo he entendido que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, después de haber estimado la necesidad, que hemos respetado todos como legítima, de presentarse dividido al Parlamento, en el Senado afirmando la existencia de una situación anómala y excepcionalísima, para sondar y recoger la impresión y el sentido armónico de todos los diversos pareceres en la Cámara alta, donde por la información que en ella tuvo lugar ha podido recoger también anticipos de las opiniones de nuestra Cámara; después de haber dejado que allí se desenvuelva el contraste de las opiniones opuestas y haber llegado felizmente, como ha dicho S. S. con mucho acierto, á sacar el proyecto del Senado sin una votación nominal; yo entiendo, repito, que S. S. ha cumplido su deber, cuando me disponía yo á rogarle que hiciera suyo este proyecto. Tenemos logrado esto, como era menester, á fin de que esta Cámara delibere con un Gobierno, con un Gabinete, con una cabeza, con un principio de orden; porque nosotros no le apoyaríamos, no le admitiríamos, si el proyecto no fuese del Gobierno, toda vez que este proyecto no es el proyecto de nuestros amores, es el proyecto de las necesidades públicas; y si los que habéis jurado el cargo no sentís, como primera obligación, como primera doctrina, el servir á las necesidades públicas, no sé quién las va á servir en esta Cámara. (*El señor Alvarez pronuncia palabras que no se perciben.*)

Está bien; pero esto significa que yo he entendido bien al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y que no necesito hacerle ya ningún requerimiento, y, por lo tanto, le digo que este proyecto, tal como está redactado, tiene nuestro apoyo, como lo ha tenido en el Senado; porque este proyecto ha producido una concordia, una transacción que buscó el Gobierno; y porque, fuera del orden de las jurisdicciones, tiene una eficacia que perdería si se le mutilase, y cuando no la tuviera, como he dicho antes, me parecería mil veces peor que el no haber hecho nada.

Y en cuanto al sacrificio del orden jurisdiccional, permítame el Sr. Alvarez que le diga que yo, que me creo tan impregnado del criterio jurídico como S. S. (y es la suma jactancia, porque tengo en gran estimación el criterio de S. S.), permítame que le diga que no entiendo por qué encuentra S. S. tanta diferencia entre el límite jurisdiccional que ahí viene y un límite jurisdiccional que, no sólo ha estado trazado, como recordaba el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, por Cortes y Gobiernos liberales y democráticos, sino que ha estado consentido tranquilamente por todos SS. SS. (*Dirigiéndose á la minoría republicana.*) En suma: permítame el Sr. Alvarez que yo crea que, si salimos todos de los convencionalismos, S. S. no habría esperado al día siguiente al 25 de Noviembre, como oportunidad, para quitarle al fuero militar las jurisdicciones que ejercía desde hace tantos años. He dicho. (*Aplausos en la mayoría y minoría monárquicas.*)

Establecimiento tipográfico de los Hijos de J. A. García,
Campomanes, núm 6.—Madrid.

M.E.C.D. 2017